



### Perfil del Cargo profesional de apoyo Senda Previene

I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
Nombre del cargo/puesto	PROFESIONAL DE APOYO SENDA PREVIENE CALAMA
Institución/Entidad	Ilustre Municipalidad de Calama
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo/Programa	Programa SENDA PREVIENE en la Comunidad
Región	Antofagasta
Ciudad	Calama
Objetivos del cargo	Apoyar al Coordinador/a SENDA Previene en la implementación y fortalecimiento del sistema de gestión local para la reducción de la demanda del consumo de drogas. Así como en la implementación de la oferta programática asignada a la comuna, a través de la implementación sistémica, integrada, orientada a las personas, alineada con los objetivos institucionales y con pertinencia territorial de la oferta programática asignada a la comuna.
Funciones principales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles (Índice de focalización comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2º medio) y otros datos secundarios de relevancia territorial.</li><li>• Apoyar en el desarrollo e implementación de un Plan de Acción Preventivo local, que articule y focalice las estrategias de intervención en reducción de la demanda y la programática según los factores detectados y los criterios de priorización institucional de la intervención</li><li>• Apoyar en la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios de desarrollo educativos, laborales, barriales y parentalidad acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de Prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática desarrollada por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.</li><li>• Apoyar según planificación, una vinculación efectiva con el entorno que permita, de manera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna</li><li>• Apoyar en la participación con el intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, organizaciones sociales, etc.) en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo intersectorial para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el plan de acción de la estrategia nacional de drogas</li><li>• Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina)</li><li>• Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento del Coordinador Senda Previene.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo</li> <li>• Aplicar adecuada y responsablemente instrumentos de aproximación diagnóstica para determinar líneas de trabajo en prevención selectiva e indicada.</li> <li>• Planificar procesos de trabajo en prevención.</li> <li>• Diseñar e implementar actividades de acompañamiento de acuerdo a las necesidades de la población atendida.</li> <li>• Gestionar la red para una adecuada referencia asistida y eficaz si se necesita en función de las necesidades de los y las usuarias.</li> <li>• Generar informes de avance de gestión e implementación.</li> <li>• Apoyar y gestionar iniciativas/actividades de difusión y participar constantemente en instancias comunales vinculadas a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, previa coordinación con el Coordinador/a PREVIENE.</li> <li>• Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento del Coordinador PREVIENE y del Municipio.</li> <li>• Desarrollar una adecuada referencia asistida cuando la situación lo requiera, resguardando el proceso de trabajo realizado, así como la posibilidad de realizar un seguimiento o acompañamiento posterior, si es que se necesitara.</li> <li>• Instalar estrategias de intervención preventiva en el ámbito educativo</li> <li>• Desarrollar un proceso de intervención dirigida a niños, niñas y adolescentes, considerando convocatoria, diagnóstico, intervención y evaluación para el fortalecimiento de factores protectores y disminución de factores de riesgo, de manera grupal e individual, según ejes de vulnerabilidad.</li> <li>• Elaborar e implementar actividades preventivas acordes para grupos cursos o niveles, dependiendo el ámbito de aplicación</li> </ul>
--	--

## II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES

<b>Nivel Educativo solicitados</b>	Título profesional de una carrera de al menos 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las Ciencias Sociales. Experiencia previa de profesional de al menos 1 año en sector público o privado.
<b>Carreras preferentes</b>	Título Profesional otorgado por una universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por este o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente. Preferentemente del área de las Ciencias Sociales De preferencia carreras del área de las Ciencias Sociales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología</li> </ul>
<b>Especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos, diplomados u otros en ámbitos de prevención del consumo de alcohol y otras drogas; Diseño e Implementación de Proyectos; Desarrollo Social.</li> </ul>
<b>Experiencia solicitada (años y áreas del quehacer)</b>	Deseable experiencia profesional en áreas relacionadas a las ciencias sociales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de programas públicos.</li> <li>• Sector Público</li> <li>• Ámbito Municipal y/o comunitario, y/o educativo, y/o laboral, y/o parentalidad</li> <li>• Prevención y consumo de alcohol y otras drogas.</li> <li>• Fundaciones y/o Corporaciones de trabajo psicosocial</li> </ul>

<b>Habilidades y Competencias requeridas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en Prevención y Tratamiento de Drogas y Alcohol.</li> <li>• Conocimiento en ámbitos educativos, laborales, barriales y parentalidad</li> <li>• Conocimiento en Diseño y Evaluación de Programas Sociales.</li> <li>• Competencia en gestión de redes institucionales y comunitarias.</li> <li>• Abordaje y atención familiar, grupal e individual.</li> <li>• Conocimiento de trabajo comunitario, con redes institucionales y actores comunitarios estratégicos, en entorno local y con poblaciones de riesgo.</li> <li>• Manejo de paquete Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel básico.</li> <li>• Planificación y organización.</li> <li>• Trabajo orientado a objetivos.</li> <li>• Flexibilidad para asumir dependencia técnica, administrativa de distintas instituciones.</li> <li>• Manejo adecuado de TIC'S</li> <li>• Habilidades sociales</li> <li>• Proactividad</li> </ul>
<b>Competencias deseadas para el trabajo comunitario</b>	<p>Manejo en alguno de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Capacidad de trabajo de redes y en el ámbito público.</li> <li>• Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas.</li> <li>• Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos.</li> <li>• Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares.</li> <li>• Proactividad para dirigir los procesos de intervención psicosocial</li> <li>• Manejo emocional frente a situaciones complejas.</li> <li>• Disposición a trabajo en situaciones de stress, alta presión y con tolerancia a la frustración.</li> <li>• Capacidad y disposición a tener buenas relaciones interpersonales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación clara y acorde con principios de SENDA, considerando el respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENDA</li> </ul> </li> </ul>

### III CONDICIONES DE TRABAJO

- Honorarios suma alzada
- Jornada completa
- Ingreso mensual: \$1.151.105.- bruto

### IV DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR

- CV.
- Copia Título Profesional.
- Copia Cédula de Identidad (ambos lados)
- Certificados que acrediten formación adicional
- Certificado de antecedentes para fines especiales (antigüedad no superior a 30 días)
- Declaración Jurada simple de no consumo de drogas ilícitas

### V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES

Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a los siguientes correos electrónicos:

[nestor.maizares@senda.gob.cl](mailto:nestor.maizares@senda.gob.cl)  
[nayaret.guerrero@senda.gob.cl](mailto:nayaret.guerrero@senda.gob.cl)  
[katherine.sanmartin@senda.gob.cl](mailto:katherine.sanmartin@senda.gob.cl)  
[sendapreviene@municipalidadcalama.cl](mailto:sendapreviene@municipalidadcalama.cl)

Señalando cargo: Profesional de apoyo – SENDA Previene Calama

El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto hasta el día 20 de febrero del 2024.

## VI CONDICIONES GENERALES

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.

Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.

Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar "Desierto" este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo "Nulo" o "Sin efecto" por razones de fuerza mayor.

Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.

**Recepción de documentación será desde el día 8 hasta el 20 de febrero**